

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA ECOSAPLAST S.A. CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL  
2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del dos mil catorce, a las quince horas, en el inmueble ubicado en las calles, Cuenca 102 y E. Alfaro, doceavo piso, Departamento 5 del Edificio MULTICOMERCIO, se instaló la Junta General de Accionistas de la Compañía ECOSAPLAST S.A., contando con la asistencia de los siguientes Accionistas **SR. JORGE BARRIGA VALLEJO**, propietario de 720 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar, y la Señora **MARIE ROSE PARTARRIEU DE BARRIGA**, propietario de 80 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar. Por lo tanto se encuentra reunida la totalidad del Capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares americanos, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

Asisten a la presente Sesión, la Señora **MARIE ROSE PARTARRIEU DE BARRIGA**, el Presidente de la Compañía, y el Señor **JORGE BARRIGA VALLEJO**, Gerente General.

Preside la sesión, la Señora **MARIE ROSE PARTARRIEU DE BARRIGA** y actúa como Secretario, la Señora **Marcela Rivera San Lucas**. El Presidente dispone que por Secretaria se constate el Quorum Reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión.

**Orden del día :**

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías para tratar y resolver los siguiente punto orden del día :

**PRIMERO.-** Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2013.

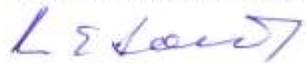
El Presidente consulto a los accionistas respecto de si les asistían dudas respecto del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias que se les había remitido con antelación, ofreciendo la palabra.

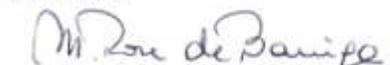
Después de analizar los antecedentes entregados, el Presidente propuso entrar al análisis de tabla, dando a conocer el primer punto orden del día:

- **Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.**

El Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013. La Junta General luego de deliberar aprueba el contenido del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por unanimidad de votos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las diecisiete horas.

  
Sr. JORGE ENRIQUE BARRIGA VALLEJO

  
Sr. MARIE ROSE PARTARRIEU DE BARRIGA

  
Sr. MARCELA RIVERA SAN LUCAS

